

El Guadalete.

FERROCARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

| | M. | M. | T. | T. | N. |
|---------------------|------|-------|------|------|------|
| De Jerez á Sevilla | 7 16 | 10 38 | 5 02 | 6 13 | 7 00 |
| • • • • • | 7 20 | 10 38 | 4 00 | 6 13 | 7 00 |
| • • • • • | 7 15 | 12 10 | 7 00 | 7 10 | 8 00 |
| De Sevilla á Jerez | 7 15 | 12 10 | 7 00 | 7 10 | 8 00 |
| • • • • • | 5 40 | 9 30 | 3 15 | 6 35 | 7 00 |
| • • • • • | 5 52 | 9 30 | 3 30 | 6 35 | 7 00 |
| De Jerez á Sanlúcar | 8 00 | 11 30 | 5 30 | 6 35 | 7 00 |
| De Sanlúcar á Jerez | 8 00 | 11 30 | 5 30 | 6 35 | 7 00 |

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Domingo 2 de Febrero de 1896.

Núm. 12.241

El Guadalete.

CALIXTO

NOVELA FANTÁSTICA

Por JOSÉ PÉREZ SÁNCHEZ.

16.

—Ese D. Jacinto, á quien vamos recomendado, es jefe del partido imperante hoy en Villabaja, abogado de los tribunales de la nación, que ejerce su carrera, más que por ganarse la vida, pues es rico, para defender á todos sus correligionarios. Su posición desahogada lo hace una de las personas más influyentes entre los suyos, tanto entre los que están por cima de él, como entre los que están por bajo. D. Bonifacio lo considera uno de los más firmes puntales de su cacicazgo, y lo halaga, y lo adula, y lo defiende valerosamente en Madrid, y trabaja sin descansar hasta satisfacerle el más insignificante capricho. Don Jacinto á su vez obedece á D. Bonifacio como á un Dios. Verás tú qué pronto tienes el sombrero en tu poder. El juez que instruye la causa es protegido de D. Jacinto, y como debe á este, y no á sus méritos y años de servicios, el haber llegado en poco tiempo á ser juez de término, hará todo lo que su protector le exija.

—Y si se negara á entregar el sombrero?—preguntó Calixto con ansiedad.

—No se negará; yo te lo aseguro. Pero si tanto se atreviera, sería declarado excomulgado; ó sería trasladado, cosa más temible para el juez que la misma excomulgación, á Canarias, á Fernando Poo ó á los Pirineos. Pero vive sin cuidado; el sombrero volverá á tu cabeza, que no hay en España juez ni Audiencia que se atreva á disgustar á un cacique.

Llegaron á la Audiencia, y allí preguntaron por D. Jacinto Olvera de Monforte, obteniendo la respuesta de que hasta tanto que terminara un juicio oral, en que D. Jacinto defendería á tres acusados de asesinato, no podían verlo.

—Aguardaremos,—dijo el Duque á Calixto,—pues D. Jacinto tomará el tren á la conclusión del juicio. Pero te prometo que no te aburrirás: de los espectáculos divertidos que hay en España, los más interesantes son los juicios orales.

Subieron los dos una no muy amplia escalera, recorrieron corredores y pasillos y llegaron á un salón que estaba dividido en los partes algo desiguales por un barandal de madera. En el departamento más pequeño estaba constituido el tribunal con sus magistrados, su fiscal, sus abogados defensores y acusadores, sus criminales sentados en sus banquillos, sus testigos que entraban y salían según eran llamados ó despedidos, y sus jurados que habían sido arrancados de sus pueblos y aldeas, donde pasaban la vida haciendo zapatos, ó cocinando pan, ó arando, ó detrás de un mostrador ó de una arria de mulos, para ser convertidos en jueces.

Calixto y el Duque entraron en el otro departamento, que solo tenía por mueblaje un banco de madera arrojado á la pared, y un banco de madera arrojado á la pared, y un banco de madera arrojado á la pared, y un banco de madera arrojado á la pared.

—Está usted,—dijo el duque, á media voz á Calixto,—ante un jurado, ante una agrupación de ignorantes é inconscientes, á quienes una ley disparatada ha impuesto el deber de decidir y sentenciar sobre la criminalidad é inocencia de sus semejantes.

Aunque lastime tu susceptibilidad, te voy á decir ingenuamente que los españoles son de muchos años á esta parte unos monjes. Desdeñando aquella valiente inventiva que poseías, despreciando vuestras tradiciones, os habéis entregados servilmente á la imitación de vuestros charlatanes vecinos. Hoy no tenéis más literatura que la que ellos os imponen, más modas que la que os manda la prostituida París, para gobernar vuestra sociedad no sé si hacer otra cosa que copiar las leyes extranjeras; leyes que ni comprendéis, ni adaptan, ni se adaptarán en muchos siglos á vuestra educación y vuestras costumbres.

Nuestros políticos y periodistas, se entran de que en Inglaterra y otras naciones existía el jurado, y sin encomendarse á Dios ni á Satanás pidieron á voz en grito en las Cortes, y con las cien mil lenguas de los periódicos, que se los pusiera al nivel de las demás naciones civilizadas, y que los españoles, que no sois más que unos monjes de los franceses, ingleses, italianos, alemanes y hasta de las naciones bárbaras, repetisteis:

—Si, si, queremos el jurado.

Y el jurado se os dio.

Y ahora veis con espanto, aunque no os atreváis á publicarlo en vuestros periódicos, que con tal institución quedan muchos veces impunes los criminales más execrables é infames.

De qué depende esta anomalía? De qué jurado no debe implantarse en las sociedades civilizadas, y que no lo han tenido nunca; porque es una institución de los pueblos que empiezan y que carecen de organización.

En las naciones semi-bárbaras, donde hay un cuerpo independiente que está encargado de hacer cumplir las leyes naturales, si alguno comete un crimen, los je-

fes de familia, ó los más caracterizados por su saber y valor, se ven obligados á constituirse en tribunal para que el delito no quede sin castigo, ni los eternos principios de la justicia indefensos.

Tal es el jurado en toda su pureza; tal es como existe aún en algunas comarcas de la gran república Norteamericana con la denominación de ley de Linch.

—Esta planta exótica, trasplantada á terreno como el de España, donde jamás ha sido conocida, qué frutos puede dar?

Por el resultado de este juicio lo podrás ver.

Calló el Duque, y ambos prestaron la mayor atención á lo que sucedía en el tribunal.

De la lectura del sumario y del examen de testigos y confesión de los mismos criminales resultaba, que un año antes á la caída de una tarde habían entrado los últimos en una casa, donde después de una terrible lucha con toda la familia, que moraba en ella, habían matado al padre y herido al hijo. Este último, á pesar de su herida, había conseguido capturar en el mismo lugar y hora del crimen á uno de los malhechores, y por las declaraciones de éste fueron aprendidos todos los demás, quienes no habían podido negar su participación en el hecho. Las declaraciones de la familia del muerto, las de varios testigos y las de algunos de los reos probaban cumplidamente que la causa de aquel atentado había sido el robo. El Fiscal, fundado en tan justas razones, pidió la horca para los autores del asesinato y el presidio por más ó menos tiempo para los cómplices.

—Y ahorcarán á los unos, y echarán á presidio á los otros,—dijo Calixto con gran convicción á Belcebú.—Es imposible otra cosa.

—La palabra imposible dicen los franceses que se debe borrar del Diccionario,—le respondió sonriéndose el Duque.—Escucha ahora al defensor, oye luego la sentencia, y verás de lo que es capaz un tribunal como este.

El defensor tomó la palabra y probó de una manera elocuentísimamente disparatada, que aquellos infelices que estaban sentados en el banquillo de los acusados, y de tan malos antecedentes según malas lenguas, (y esas lenguas eran la de todos los que habían declarado), eran unos inocentes, que queriéndose distraer un poco, se habían emborrachado, se habían tirizado luego las caras para parecer más bonitos, y en tal talante habían ido á hacer una visita de cumplimiento al muerto. Y que era una visita de cumplimiento nada más, estaba probado por la confesión de los mismos acusados. La causa de la desgracia la tuvo el muerto, pues sin razón justificada había recibido muy mal á una gente tan política. En resumen, sus cuentas, que los que estaban sentados en el banquillo debían ser declarados absueltos é indemnizados además de los perjuicios recibidos.

El orador fué aplaudido por los acusados y por los amigos de estos.

—Luego se procedió á las preguntas de ordenanza al jurado.

—En tal día, y en tal pueblo, y en tal casa, murió violentamente fulano de tal?

—Sí.

—Lo mataron los señores que están sentados en el banquillo?

—Sí.

—¿Estos señores habían ido á robarlo; y como han declarado todos los testigos, y como hacen sospechar los malos antecedentes de los acusados?

—No.

—¿Habían ido á hacerle una visita de cumplimiento, á pesar de que no lo conocían?

—Sí.

—¿Se tizaron las caras con holán para no ser conocidos?

—No.

—¿Se tizaron las caras para parecer más bonitos?

—Sí.

—¿El que lo mató, lo mató en defensa propia?

—Sí.

Retiraronse á deliberar, y al cabo de un cuarto de hora se leyó la sentencia. Esta declaraba absueltos, y limpios, como el oro más puro, á aquellos infelices, que por un celo mal entendido de la guardia civil y de un estúpido juez de instrucción habían estado en la cárcel todo un año.

Acabado el juicio Belcebú, radiante de gozo, fué á felicitar al defensor, á quien entregó la esquila que para él llevaba de D. Bonifacio. D. Jacinto: la leyó, y antes de una hora tenía en su poder Calixto su sombrero, con lo cual quedaba borrada toda huella de su homicidio.

El juez sustituyó el sombrero de Calixto con la gorra de un granuja, que estaba en la cárcel por haber robado un panecillo de cinco céntimos.

(Se continuará.)

SILUETAS GADITANAS

¡Lárgalo!... ¡Lárgalo!

Los labios fruncidos en diabólica sonrisa, las manos escondidas tras la espalda para ocultar el imprudente lárgalo, andan de puntillas para que ni la tierra se entere de la pérdida jugarreta, se acerca el granuja al transeunte, que casi siempre es una infelizísima anciana, alarga la mano

traidora y ¡zas!... queda prendido el alfiler ganchado en el pañuelo y el lárgalo flotando al viento, como padrón de ignominia, sobre la espalda del transeunte burlado.

Y salen entonces de las puertas inmediatas los cómplices del granuja, y empieza la cantata del lárgalo!... ¡lárgalo!... y aumenta la zambra á cada momento, y las voces y los gritos y las risas burlonas forman un concierto escandaloso, que marcha á compás detrás de la víctima propiciatoria de la jugarreta infantil. Por donde quiera que la víctima pasa cunde la juerga. Ya no son los chicos los que se divierten. Son también las personas graves, que rien la broma, sin sospechar que algún granuja los acecha en aquel instante para que sufran también el bochorno del lárgalo puesto á la orden del día.

En cuanto llega San Sebastián ya tienen Uds. por esas calles de Dios legiones de chicos dedicados á la broma de actualidad. Unos con trapos, otros con papeles, no hay uno solo que tenga las manos limpias de culpa. Los hay que ponen lárgalos caprichosos y hasta elegantes; pero la mayoría se contenta con el lárgalo típico del trozo de papel enganchado en el alfiler que doblan en forma de anzuelo. En las casas no queda un alfiler para un remedio, porque se los llevan los muchachos para colgar en el traje de los transeuntes el banderín de la chacota.

La broma de los lárgalos es una de las cosas del tiempo viejo llamadas á desaparecer, como la poesía. Y si está llamada, por Dios vivo que debe responder, y desaparecer cuanto antes; porque no es recomendable ni merece la menor tolerancia costumbre que es por todo extremo digna de censura. Eso de que los chicos se diviertan con los viejos es cosa imprudente, hasta con puntas y ribetes de desmoralizadora; y no debe ser tolerada, porque es mal síntoma que los niños pierdan el respeto á los mayores.

Pero cualquiera le pone los cascabeles al gato y presenta el decreto de abolición. La consecuencia sería una revolución graciosísima y original: la revolución de los chicos contra los grandes. Un nuevo aspecto del problema de la emancipación social. El lárgalo libre en el Estado libre.

Y es seguro que los chicos clamarían con tanta razón como cualquiera de esos chistosos propagandistas del libertinaje «fin de siglo». ¡Qué demonios!... Puestos á conceder derechos injustos y libertades absurdas, ¿porqué no hemos de reconocer la libertad del lárgalo!...

NOTAS HISTÓRICAS

NÚM. XI

LA NUEVA IGLESIA DEL CARMEN

EN 1727.

(Conclusión.)

APÉNDICE I

OBRA DE LA PORTADA EN 1731

Libro de Actas de 1731

folio 225, capítulo de 11 de Mayo.

Memorial del Sr. Fray Pedro González de Aldana, Prior del Convento de Nuestra Sra. del Carmen de esta Ciudad, puesto á la Obediencia de V. S., con el rendimiento debido, dice: que en la Puerta Mayor del Templo de dho. su convento, pretiende hazer una Portada de Piedra franca, por convenir así para la decencia de dicho Templo, como para que guarde igualdad con lo demás en dicha Iglesia executado, y por quanto el vuelo maior que ha de tener dicha portada, es vara y cuarta, el qual a nadie embaraza. Respecto de tener la calle doze varas y dos tercios de ancho=

Suplica á V. S. se sirva darle el permiso; favor que premiará la Virgen Nuestra Madre y Señora; á quien pide el suplicante prospere la vida de V. S. &c.

Fr. Pedro González de Aldana, Prior.

Acuerdo.

La Ciudad, auendo oydo y entendido el memorial dado por el Padre Prior del Convento de Ntra. Sra. del Carmen desta Ciudad, y entendiendo de su pretensión, para que se le conceda el sitio que pide, acuerda el Considerar esta licencia, por no discutir tenga el menor inconveniente al público, quando se encamina al buen fin de hermosear la puerta mayor de su Iglesia, en la fabrica de la portada que está para executar, y para que esto se haga con la formalidad que se acostumbra, se comete al caballero Diputado del Sello y Policía, con las prebenciones que lleva entendidas, y así lo acordó de conformidad.

APÉNDICE II

HISTORIA DE LA ERMITA DE SAN BENITO.

INFORMACION DE HERMANDADES Y COFRADIAS, POR ORDEN DE FELIPE II EN 1568.

al margen. San Benito=ij de hebrero de J. d. lxxviij. o años (1568) mateo sanches, sañtre, hermano maior de san benito—Juró=

ILLUSTRE SEÑOR

la hermandad de sanct benito desta cibdad, tuvo su fundacion en el año de mill y quinientos y sesenta y tres años, es de disciplina; fué fundador matheo sanches, sañtre; no tiene Rentas ni bienes doctados ny vinculados; las limosnas que se piden entre los hermanos, se distribuyen y gasta en fiesta de señor sanct benito, y procesion del jueves santo en la noche, y en missas que se dicen los domingos y fiestas, para que oyan missa los vezinos que bienen. Junto á la dicha casa, qué cerca de las puertas questán camño de sevilla, donde está el sitio de la dicha yglesia de señor sanct Benito=mateo sanches—(1)

Por la transcripcion

AGUSTIN MUÑOZ Y GÓMEZ,

Oficial Archivero.

Jerez de la Frontera, 15 Octubre 1895.

EL SOCIALISMO EN ESPAÑA

La *Riforma Sociale*, excelente revista italiana, publica en su último número un artículo de mucho valor de información y de alguna importancia crítica acerca del socialismo español, debido á la diligencia del Sr. Buylla, inteligente y culto catedrático de la Universidad de Oviedo.

Las observaciones que sugiere la lectura de dicho estudio no deben ser omitidas, bien porque el asunto es de gran importancia social, ó porque á todo periódico que estime en algo la difusión de las noticias exactas sobre la actividad política española, será indispensable, desde la publicación del artículo del Sr. Buylla, tomar en cuenta sus muy curiosos y exactísimos informes.

Trátase de un resumen de la historia de las ideas socialistas en España, compuesto con más cuidado de la noticia que de la significación del conjunto. Multitud de cuestiones ó preguntas se ocurren al lector menos inquieto, después de estudiado el artículo que publica *La Riforma Sociale*, y es de muy mal sabor no haber encontrado en él ni indicación siquiera de respuestas.

Esto no impide que seamos fáciles de contentar, y que dejando señalada la que es, á nuestro parecer, desagradable omisión de la labor del Sr. Buylla, consideremos preferible á toda disertación vaga y metafórica, donde se manejen los datos individualistas y las invocaciones poéticas á la libertad y el derecho, cualquier estudio bien meditado y repleto de informes concienzudos, que es, después de todo, lo que importa más á los lectores.

De todas suertes, no se crea que el artículo del Sr. Buylla es tan desabrido que no contenga ninguna observación de carácter general y buena crítica. Si, en otras épocas—dice al comenzar su estudio—la dificultad de las comunicaciones, el patriotismo exagerado, el atraso industrial, la ignorancia de las masas; el despotismo de los Gobiernos y otras causas igualmente decisivas no pudieron impedir del todo la influencia que las utopías socialistas ejercieron en España, no es extraño que en los tiempos que corren, mientras el derecho imponiéndose con la fuerza que emana de su propia naturaleza, ha conquistado y conquista; por la defensa de los débiles y los oprimidos, el pensamiento y la voluntad de los hombres... venga la idea socialista á penetrar con dominador impulso en esta nación europea, ahora que en mucha parte se encuentran destruido los obstáculos que se oponían á la difusión del socialismo.

Otra apreciación importante es la que hace el Sr. Buylla respecto del innegable hecho social de la fuerza difusiva del socialismo que, de país en país, y de persona en persona se propaga, así en los pueblos latinos como en los germánicos y eslavos, sin que se pueda atribuir que en Europa hay región refractaria á la tendencia de esas ideas.

En la actualidad, dice el Sr. Buylla el pueblo español cuenta con socialistas más ó menos francos entre dignidades de la Iglesia, cultos profesores, notables hombres de Estado y abogados, médicos, é ingenieros de fama.

Los períodos que claramente se distinguen en el desenvolvimiento del socialismo español, son tres: uno anterior al establecimiento de la famosa *Sociedad internacional de trabajadores*; el siguiente, determinado por el tiempo de los trabajos de éstas, y el tercero; que comienza con su disolución y llegar hasta nuestros días con la fundación del partido socialista obrero.

De cada uno de estos tres períodos dice el Sr. Buylla lo necesario para que la nota histórica sea útil al lector extranjero; pero

(1) Corresponde esta relación á una colección de historias y orígenes de 21 cofradías y hermandades, y los 13 hospitales antiguos de Jerez, dispuesta por el autor de estos apuntes, para la prensa, si Dios lo permite.

no lo suficiente para que los españoles quedemos enterados del valor y verdadero sentido social que la aparición de esos elementos tiene en la política de la Península.

Cierto que al rectificar el Sr. Buylla la opinión del economista inglés John Rae, expuesta en el libro titulado *Contemporary socialism*, demuestra que en España el socialismo es lo contrario de una derivación ó modificación del movimiento democrático revolucionario, puesto que es tan marcada la hostilidad entre los elementos más radicales de nuestra política activa y la propaganda socialista.

A nuestro juicio, es ésta la consideración crítica más importante, y la que parece poner en camino de discurrir sobre la posición del socialismo español respecto de los demás partidos, que no se dirá con razón que está resuelta por los socialistas mismos mediante sus declaraciones de guerra á todo lo gubernamental, ya que no sería difícil hallar, y hasta precisamente en contra del parecer de ambas partes que eran paralelas ó que tenían igual sentido, antiliberal y colectivista; determinadas tendencias económicas de los conservadores y los planes sociales de cualquier pontífice español de la redención obrera.

No cabe negar que son muy útiles las noticias proporcionadas por el Sr. Buylla, ó el excelente resumen histórico que ha hecho de muchos sucesos conocidos. Los primeros pasos que dió en España el socialismo, el proyecto de Falansterio, patrocinado por el señor Abreu, la propaganda de D. Fernando Garrido, y el viva á la liquidación social lanzado por los congresistas de Córdoba, hechos históricos de la mayor cuenta serán cuando, en las condiciones debidas de imparcialidad y de distancia, quede hecha la verdadera historia de los elementos múltiples, matices variados y muy diversos sentidos de la actividad política española en este siglo.

Para entonces si que el punto de vista mantenido por John Rae, Laveleye, Magalhães Lima y Nitti, podrá ser definitivamente rejuergado, puesto que si al cabo el partido socialista español alcanza en lo futuro el poderío que da á entender el señor Buylla, deberán ser estimadas como perturbaciones bárbaras, sin sentido socialista ni jurídico alguno, los desenfrenos cantonales.

No es esta la ocasión de dilucidar cuestiones de esa complicación y gravedad; pero ya es tiempo de indicar que el socialismo español propenda á adquirir en la vida española posiciones análogas á las de otros partidos. Apenas si hay en Europa Gobierno que no tome en cuenta esos factores, y la crítica más elemental de los sucesos políticos, averiguado tiene en todo tiempo que más vale prevenir la novedad que padecerla sin preparación ó con resistencias anacrónicas é inhábiles.

El excelente estudio del catedrático citado es el resumen histórico de mayor autoridad acerca de la importancia del socialismo en España; y hemos querido por eso señalarlo á los lectores como signo de los tiempos y como prueba de que los términos de la política activa no tardarán en dilatarse entre nosotros.

E. G.

El oro en Europa.

Desde 1890 á 1895 la existencia del oro en caja de los Bancos europeos ha tenido un aumento exacto de 3.116 millones de francos; cifra en la cual el Banco de Rusia figura con 929 millones, el de Francia con 873, el de Inglaterra con 555, el de Austria Hungría con 399, el imperial de Alemania con 399.

Los Bancos de Francia y Rusia reunidos tienen al terminar el año 1895 un fondo de oro de 3.883 millones, suma que representa un poco más de la mitad de la existencia total de todos los Bancos europeos reunidos, y sin embargo, en esa enorme cifra no se ha incluido el tesoro ruso, que se eleva á 2.552 millones.

Los fondos existentes en los Bancos de Alemania, Austria-Hungría é Italia alcanzan escasamente á 1.680 millones de francos. Añadiendo á esto la existencia del Banco de Inglaterra, tendremos que la reunión de los cuatro establecimientos de crédito citados da la suma de 2.804 millones es decir, 1.079 millones menos que la de los Bancos de Rusia y Francia.

En 31 de Diciembre de 1895 el fondo visible de las especies metálicas que garantizaban la circulación fiduciaria de los Bancos europeos de emisión alcanzó la cifra de 7.709.200.000 en oro y 2.459 millones de francos en plata; de lo cual se desprende que cada 100 francos en papel se hallan garantizados por 48,56 por 100 en oro y 15,47 por 100 en plata.

En 1890 la misma proporción se establecía en 34,50 por 100 en oro y 47,62 por 100 en plata.

El aumento total obtenido por los Bancos europeos de emisión; se eleva entre los dos años comparados á 3.116.500.000 en oro y 119.800.000 francos en plata.

El peso de la moneda en 31 de Diciembre de 1895 en los Bancos europeos de emisión era de 2.486.638 kilogramos en oro y 12.295.000 kilogramos en plata.

El oro existente en el Banco de España según el último balance, asciende á pesetas 200.111.092.

DATOS INTERESANTES

Lo son los siguientes que el activo é inteligente D. Manuel Escobar envía á La Correspondencia de España, con fecha de 10 de Enero.

«En la Habana se ha leído y comentado un artículo que publicó La Correspondencia de España, de mi querido amigo y compañero D. Jenaro Alas, en el que se ocupaba con gran copia de razonamientos de la política que en ésta empleaba el general Martínez Campos.

El 80 por 100 de los insurrectos presentados han quedado definitivamente entre los leales á la causa de España.

En el registro de presentados que se lleva en la primera división, antigua comandancia del quinto distrito, aparece que desde el 6 de setiembre al 6 de enero se han retirado de las partidas y hecho su presentación ante las autoridades 668 individuos. De ellos no llegan á 100 los que han vuelto á abandonar la legalidad para sumarse al enemigo.

Es más: los que se presentan narran sus fatigas y la imposibilidad del triunfo, por haberle visto de cerca, evitando que otros se lancen al campo, que tal vez hubieran pensado hacerlo.

Todo esto aparte de que si hubiera castigo para los presentados, no existirían éstos, porque nadie, ó rara vez, después de cometer un delito se presenta al juez en la seguridad de que será castigado.

No faltará quien no vea con agrado estas observaciones adquiridas en el continuo cambio de impresiones con individuos de todos los partidos políticos.

En los momentos de mayor peligro es cuando se necesita mayor dosis de fe y entusiasmo.

Para servir á la patria hay que efectuar lo ofreciendo vidas y haciendas, en caso de que las circunstancias sean tan difíciles que lo impongan de esa forma.

En la Península lo comprenden de esta manera, y lo prueba el número de soldados que abandonan el regazo materno; las familias y seres queridos, para venir á defender sin ninguna clase de aspiraciones la bandera gualda y roja, la integridad de la patria, luchando con la inclemencia del clima y con la insidia de los rebeldes.

No se sirve á la patria, decía el teniente de voluntarios Sr. Peláez, permaneciendo como meros espectadores de las desgracias que afligen á España; ni lamentando la sangre generosa que vierten nuestros sufridos soldados.

No se sirve á la patria gritando viva España! Como si ésta pudiera morir nunca. No se sirve á la patria censurando los actos políticos y dirección de las operaciones en campaña del capitán general, sea cual fuere, ni fulminando cargos contra el mismo con desconocimiento exacto de causa.

No se sirve á la patria comentando las noticias de la guerra en cafés, en los paseos y en las tertulias, abultando los acontecimientos y dando créditos á las patriafías inventadas por los laborantes, con la idea maligna de desalentarnos.

A la patria se le sirve exigiendo fidelidad y honrando á los encargados de ocurrir á las necesidades de la guerra en sus múltiples conceptos. Se le sirve con hechos tangibles, prácticos, con el esfuerzo unido de todos, espontáneo, franco, sin pronunciar la más mínima queja y sin condiciones. Así, y sólo así se sirve á España.

LA CAMPANA ITALIANA

Otros caracteres, desastrosos para los italianos la campaña en que, actualmente se hallan empeñados contra los choanos que manda Menelik.

Después de la rota de Amba Alaghi y de la destrucción de la columna del mayor Toselli, el abandono de Makallé, muy heroicamente defendido por las tropas que lo guarnecían, pero al fin y al cabo entregado al enemigo victorioso, mediante acuerdo entre el emperador Menelik y sus ras Makonnen con el teniente coronel Galliano, que se vio precisado á capitular á dejar la plaza con todos los honores de la guerra.

Aunque el telegrafo dé cuenta del entusiasmo producido en Italia por la defensa de Makallé, aunque aquella prensa venga entonando hosanna á sus valientes defensores, lo cierto del caso es que se trata de otro descalabro más para la política y los intereses de Italia en aquella región del África, ocasionado, más que por otra causa, por la imprevisión y el descuido de los impulsores de la colonización de la Erythraea y de los organizadores de la presente campaña.

Y como se ha visto que el enemigo es fuerte y temible, á estas horas, á pesar de lo ocurrido, hay quien muy formalmente habla en Italia de la conveniencia de pactar la paz con el adversario victorioso. Tal idea la han lanzado los órganos oficiales del Gobierno, que ya lamenta haber ido tan lejos en sus ambiciosos planes de anexión colonial.

Los italianos, que han enviado al terreno de la lucha cuatro brigadas de refuerzo, y que han hecho un desembolso de 80 millones de liras, pasando por el amargor de esos descalabros en que perecieron más de mil héroes, desean ahora, á lo que parece, volver al completo reconocimiento del tratado de Ucciali y al reconocimiento de fronteras que había antes de lo de Amba Alaghi.

Mas no creemos que tal pase. No sólo el honor militar del ejército sino el honor nacional de Italia está empeñado y en entredicho en la contienda. Hay una cosa que no se puede destruir, y es que los abisinios han obtenido brillantes éxitos militares y han ocupado una parte del Tigre que antes poseían los italianos, y estos hechos no son de los que influyen para imponer condiciones de paz. Sería preferible declarar francamente que se quiere evitar una guerra anti-popular, de la que no se previeron las consecuencias y para la cual no estaban preparados los italianos ni militar ni financieramente.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

EL TIEMPO REVUELTO.

La mañana ha estado hoy muy escasa de noticias. El levante se marchó, pero ha quedado un tiempo variable: el día ha permanecido hoy entoldado. No tardarán las lluvias.

SUSPENDIDO VIAJE.

El Director del Instituto provincial y reputado abogado Sr. Girón iba á marchar hoy á Sanlúcar, pero á última hora ha suspendido el viaje.

BALANCE.

Enviase á Madrid el Balance de las operaciones realizadas por la Diputación en el pasado mes.

INSPECCIÓN EN EL PUERTO.

Ha sido designado el oficial de 2.ª clase Arquitecto de la Inspección de Hacienda de Sevilla, D. Mariano González Rojas, para que marche al Puerto de Santa María, á practicar la comprobación de fincas urbanas de todo aquel término municipal, para responder á la aprobación del Registro Fiscal.

EMPLEADO DE HACIENDA.

Ha cesado el Investigador de Hacienda, oficial de 5.ª clase, D. Ricardo Sánchez Albornet, destinado á Sevilla.

OBRA BENEFICA.

El Gobernador civil Sr. Abril ha repartido entre varios Establecimientos benéficos 443 pesetas 22 céntimos, importe de los billetes de audén despachados en el año último, cantidad cedida por la Empresa de los ferrocarriles andaluces.

CAUSA GRAVE.

El lunes se verá en la Sala 1.ª de la Audiencia una causa grave. Es contra un Registrador de la propiedad, que fué de uno de los pueblos limítrofes. En Cádiz era conocido y por muchos apreciado.

MISIÓN OFICIAL.

Ha marchado esta tarde á Sevilla, á despachar la Subinspección del Tercio, el Jefe de la Guardia civil de esta provincia Sr. Gay.

DELEGADOS DE HACIENDA.

Se han recibido anoche las Reales Ordenes con los nombramientos de Delegados de Hacienda de Cádiz y Córdoba, expedidos respectivamente á D. Francisco de Beramendi Goicoechea y D. Juan Barbé.

CESANTIA EN JEREZ.

Ha sido declarado cesante D. Enrique Soto aspirante de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de Jerez.

SIGUE EL MATUTE.

Esta tarde, los del resguardo, detuvieron en la puerta del mar á un hombre y á una mujer; al parecer, en intimo colloquio conyugal.

CON EL GORDO.

El diáguero agraciado con el premio gordo, D. José Martínez Mendoza, es del Puerto de Santa María.

HALLAZGO DE UN ESQUELETO.

Hanse fijado edictos por el Juzgado del Puerto de Santa María, llamando á las personas que puedan dar detalles ó luz alguna, acerca de la identificación de la persona, cuyo esqueleto hallose, hace días en término de Puerto Real y en el sitio conocido por V. Hangeva.

LAS QUINTAS.

A LOS ALCALDES.

Aparece en el Boletín Oficial de hoy la siguiente:

CIRCULAR.

Como el escaso número de las clases que cuentan los cuerpos que guarnecen esta plaza, no permite nombrar talladores para los Ayuntamientos de la provincia, con el fin de cumplimiento lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos y lo que se previene en la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 22 del actual, he acordado prescribir lo siguiente:

Autorizo á los Alcaldes de los puntos en donde no haya guarnición para que nombren por sí como talladores para las operaciones del actual reemplazo, al Sargento más antiguo que se halle disfrutando licencia temporal en la localidad ó en su defecto, perteneciente á la reserva ó Zonas de Reclutamiento, y en caso de no existir ninguno, señalará para el mismo objeto á cualquiera otro individuo que pertenezca al Ejército.

Cuando no hubiere Sargento ni persona alguna militar en condiciones para practicar la medición, podrán los Ayuntamientos nombrar personas inteligentes que la verifiquen, dando preferencia á los que hayan prestado servicio activo en filas.

Los Ayuntamientos, invitarán conforme á lo señalado en la ley citada, á los Oficiales que se encuentren en la población con licencia ó por otros conceptos, para que presenten la talla y á falta de estos á los retirados del Ejército que residan en la localidad.

Lo que se hace público por medio del Boletín oficial de la provincia, para que los Ayuntamientos se eviten acudir á mi autoridad acerca del particular y como contestación á varios oficios que sobre dicho objeto me han dirigido.

Cádiz 31 de Enero de 1896.—El General Gobernador, Manuel F. de Rodas.

PARA PERIÓDICOS.

En la plaza de S. Juan de Dios y próximo á la puerta del mar, en el sitio conocido de antiguo por la torta, hace días que se instaló un kiosco para periódicos y anuncios, construido de hierro y de un corte muy elegante y moderno: estilo de las instalaciones que existen en las poblaciones más populosas.

LOS QUE MUEREN.

En Cádiz en el año 94 fallecieron 374 personas y en el 95, 261: es decir una diferencia de menos de 113.

VIAJERO.

Hoy ha pasado unas horas en Cádiz el señor Marqués de Casa Pavón. Vino en el expres acompañado de su tío el presidente de la Diputación Sr. Giles.

PENADOS DE JEREZ

Se ha dispuesto pasen á cumplir condena en este penal, los presos en la Carcel de Jerez, Juan José Dominguez Ladrón de Guevara, Antonio Moreno Garrido é Isabel Garcia Rivas.

NO SE MARCHA

Oigo decir que la Inspección de Hacienda no podrá marchar tan pronto á Sevilla, porque aún le falta ultimar ciertos trabajos pendientes, en el ramo de Tesorería, que es lo que ha quedado por investigar.

COSAS DE MARRUECOS

Ha entrado el Rabat de su viaje á la costa de Marruecos.

No trae otra noticia importante, sino que los moros, están muy contentos, porque ya no hay cólera.

RECURSOS DE ALZADAS

Se desestima la alzada del Ayuntamiento de Arcos, contra el convenio de los maestros de aquella localidad.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 1.º Febrero 1896.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature, radiation, and wind data for Jan 31.

Según nuevos datos que han llegado á nuestro poder, sabemos que el concierto de que hace algunos días hablamos á nuestros lectores, se efectuará muy pronto en los aristocráticos salones del Casino Nacional galantemente cedidos con tal objeto.

Que la notable artista jerezana que ha de tomar parte en él, es la Srta. Julia Terzi, discípula predilecta del gran violoncelista Mireski, á la que acompañará al piano su hermana la reputada profesora D.ª Visitation.

Y que las distinguidas damas que forman su Junta directiva están dispuestas á hacer toda clase de esfuerzos, para que el resultado sea lo más provechoso posible para los niños asilados.

El fin no puede ser más simpático, ni más digno del excelente acogimiento que tendrá sin duda, en el seno de nuestra aristocracia, siempre propicia á toda obra benéfica.

Según hemos oído, por referencias autorizadas, el lunes llegará á Jerez los Sres. Oficiales, clases y soldados del batallón Cazadores de Segorbe que engrasaron las filas del de Tarifa, para marchar á Cuba.

Para alojar esta fuerza se han desocupado algunas dependencias del Cuartel de San Agustín, llevando al de la plaza de Alfonso XII la 1.ª y 2.ª Compañía, en donde han quedado instaladas con guardias en la puerta.

Con respecto á actos oficiales y particulares que Jerez realice con motivo de la salida para Cuba del brillante batallón, decíase que se había pedido autorización á la Autoridad Eclesiástica para celebrar una Misa de campana el día 9 en el Campo de instrucción, con el fin de que en aquel amplio y estenso sitio pudiera facilitarse debidamente el religioso acto.

Créese que tanto por el Ayuntamiento como por las corporaciones particulares, se acordarán poner en práctica todo cuanto corresponda para hacer una despedida entusiasta y digna al Batallón de Tarifa, que tantas y tan merecidas simpatías goza en Jerez, desde que aquí vino de guarnición.

Con motivo de continuar la obra de reparación en la Iglesia de la Santísima Trinidad y mediante autorización del señor Arcipreste, el Santo Jubileo circular que debiera estar en dicha Iglesia los días tres y cuatro de Febrero, se trasladará á las Religiosas de las Angustias y los días siete y ocho á las Religiosas de la Compañía de María de la Enseñanza.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido ayer en esta ciudad, el ilustrado y distinguido joven D. Rafael Delgado Rodríguez, Oficial 2.º de Administración Militar, el que en el corto tiempo que ha permanecido en Jerez, se había captado las simpatías de los que tuvieron el gusto de tratarle.

Con tan triste motivo, enviamos á su afilgado padre D. Rafael Delgado, Comisario de Guerra en Jerez, y á su estimable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy Domingo de Septuagésima, se suprime, hasta el Sábado Santo, el cántico religioso de la Aleluya.

Por coincidir con la Dominica, la festividad de la Candelaria, se hará después de tercia, la bendición y procesión de las Candelas, y la misa será de la Dominica.

En la Iglesia de Santo Domingo se celebrará, según la tradición, la procesión de la Virgen Santísima, acompañada de la veneranda imagen del bendito Patriarca y Protector de la Iglesia Católica el Sr. San José.

El telegrafo nos comunica la desagradable noticia del fallecimiento del eximio literato Sr. Castro Serrano, cuyo triste acontecimiento es una pérdida importante para las letras españolas.

Descansa en paz el ilustre escritor, cuya muerte ha de ser sumamente sentida en toda España.

Un sargento del ejército que opera en Cuba, ha enviado á un hermano suyo, vecino de esta ciudad, una carta, de la que extractamos el siguiente párrafo:

«Cuando reciba ésta, ya estará acaso mejor enterado que yo de que ahora es cuando la guerra está en su mayor apogeo, cosa que á todos nos tiene contentos, pues yo por mi parte entiendo de que el fin de la guerra se acerca rápidamente y á mi parecer es que concluye en la provincia de Matanzas.

Las bajas que se le han causado á los rebeldes en estos últimos días, son incalculables; yo, antes de venir á la Isla, al leer los periódicos que declan: en tal combate han muerto 30 insurrectos (valga la comparación) de las tropas uno, lo primero que creía es que era una exajeración; mas no es así, ante todo lo contrario de tal modo, que cuando se rompe el fuego, es tal el entusiasmo entre la tropa, que los oficiales se ven y desean en la mayor parte de los casos para detenerlas en persecución de los mambises, y tiene su razón de ser y es que mira que el hombre que le meten en un día diez ó doce leguas en el cuerpo por medio de manijas, (cosa es la manigua que ni aún en suposiciones te lo puedes figurar) descalzos, sin comer muchas de las veces; así es que te puedes figurar con que ganas y ardimiento no les meterán mano cuando encuentran alguna partida, cuando hay hombres que casi desean que le den un tiro.»

Las reflexiones de este bravo sargento son muy significativas y demuestran una vez más lo que es el soldado español en la traidora guerra de Cuba.

Llamamos la atención de nuestra celosa autoridad respecto á un asunto, relacionado con la higiene pública y por tanto debe ser objeto preferente. Sabido es y la ciencia así lo ha demostrado, que muchos casos de la terrible enfermedad denominada Tuberculosis pulmonar es originada por el uso de la leche de vacas enfermas.

Créese que se está expendiendo leche de vacas no sanas, y sería no solo conveniente sino indispensable un reconocimiento pericial.

Así se hace en muchas capitales, según nos dicen, y esperamos que se dicte una disposición encaminada á corregir cualquier falta que ocurriese, asegurando así la tranquilidad de las familias que utilicen esa leche y que por ignorancia ó descuido pudieran ser víctimas del mal que denunciáramos.

En la calle llamada Carpintería

baja existe un hoyo que ya resultando histórico, dado el número considerable de personas que han tropezado con él y han sufrido percances, aunque por fortuna no han sido todavía de consideración. Es muy posible que resulten algunos de carácter grave, si la comisión de Policía Urbana no acude con algunos operarios á remediar el mal.

En la Cocina de Caridad de San Vicente se han expendido, en los días de la anterior semana, 3.844 raciones.

Raciones hechas en la Cocina de Caridad del Salvador durante la semana pasada son: 3.200.

La pareja de la guardia de campo que estaba de servicio, por cerca de la Florida, dió parte ayer á su Jefe el Sr. Figueroas de que en el río Guadalete, y en el sitio llamado Vado de la Harina ha aparecido el cadáver de un hombre.

El Sr. Figueroas transmitió el oportuno parte á las autoridades.

Créese que el cadáver es el del hombre que pereció ahogado en compañía de su mujer, hace algunos días.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Puerto Rico, 139 cajas, 5 cuartas y 6 barriles. Para Santiago de Cuba, 82 cajas. Para la Habana, 17 pipas, 530 cajas y 1 barril. Para Veracruz, 270 cajas. Para Tampico, 180 cajas. Para Cienfuegos, 140 cajas y 2 pipas. Para Santiago de Cuba, 12 botas y 1 cuarta. Para Lisboa, 47 botas y 3 octavas. Para Londres, 199 botas, 3 cuartas y 11 cajas. Para Burdeos, 1 caja. Para Gibraltar, 5 cajas. Para Cete, 14 botas, 1 media y 1 caja. Para Marsella, 6 pipas.

Por la guardia Municipal fué conducido á la prevención un sugeto que, en un momento de arrebato amoroso, accedió á su esposa con unas cuantas chuletas demasiado fuertes, ocasionándole una herida en la nariz, á consecuencia de la cual pudiera acaso resultar chata. El hecho ocurrió en la calle Alcaidesa.

Recaudado en el día 31 del mes de Febrero en la Administración de Consumos . . . 6.787'33 pesetas.

Idem en igual día del año anterior. . . 5.191'69

De más . . . 1.595'84

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el día 1.º:

A las 11 y 50 de la mañana, una mujer con una herida contusa en la nariz. A las 12 y 10 de la tarde, un niño con una herida contusa en el labio inferior. A la 1 de la idem, una anciana con contusión en la pierna derecha.

El hueso del puchero.—Diego Wanderer:

«En toda casa bien ordenada no falta el buen hueso en el cocido, y de otro modo no se hace buen caldo. Tal es al menos la preocupación racional. Desgraciadamente la preocupación ne por fundamento un gran error, y la dad es que el hueso perjudica en favorecer la formación de un caldo y sustancioso.

Cuando el hueso cuece en el puchero, gelatina que tiene en los poros acalidos, se disuelve, y los huesos que están llenos precisamente con los jugos que ne en suspensión el caldo, y que provee de carne. Se cambia gelatina por de carne, lo cual constituye un mal. Al cabo de cuatro ó cinco horas de cocción, el hueso ha absorbido los mejores elementos del caldo.

Esto sucede cuando el hueso es Cuando no lo es, cuando se trata de un hueso de coyuntura abundante en gelatina, el hueso más que lo que tiene, pero no sustancia.

Con que ya lo saben las amas de casa: nuncian al hueso en el cocido, porque un vil defraudador.»

Gitanerías en Madrid.—Mau:

buena vista, La Ojitos. Esta tal es una «echadora de cartas» una maga habilísima, gitana por sus fines.

La Ojitos, en el ejercicio de su oficio de adivinar el porvenir y arreglar el presente, tropezó con una joven, simpática y candida, que tiene su novio en el campo de operaciones.

La pobre chica, después de preguntarle gitana sobre la suerte que iba á experimentar el soldado entre los mambises, dijo que todo su capital porque regresara á su niñtula.

Y que más quiso oír la gitana. —¿A cuánto asciende tu capital? —A diez duros, que tengo en el campo.

Ahorros.—Pues con eso hay bastante para sobrevivir, si el soldado vuelve de Cuba. Y la inocente muchacha hizo un cálculo de las cincuenta pesetas.

Alarmada la cliente de la adivinadora, convencida de que no volvía el soldado, ni volvían los diez duros, la hizo decir la gitana se ha ido tranquilamente á decir la buenaventura á las presas de la cárcel.

Capote tienda.—Los periódicos de los Estados Unidos anuncian que ban de hacerse en el ejército norteamericano, ensayos de un capote que puede servir en tienda de campaña instantáneamente en el momento necesario.

Para saber si la idea es práctica se sítarán ensayos más prolongados, pero menos es bastante original y abre á nuevas ideas en este sentido.

Cuando está completamente desahogada una tienda de forma de pirámide drangular. Cuando el hombre lo lleva en los hombros, por la manera de plegarse una especie de gabán saco que cae sobre el pecho y se abaja de las rodillas. Una de sus formas entonces una capucha que sirve para abrigan la cabeza de la lluvia ó del frío.

Esta combinación se ha imaginado servir en caso de marchas forzadas avanzadas, etc.

Según parece, se transforma en un manto, y la tienda es de suficiente sión para abrigan un hombre.

Capitan de voluntarios.—El capitán carlista Sr. Zubizarreta ha sido nombrado capitán de voluntarios en el Gobierno que le conceda la franquicia para ir allí á pelear contra los rebeldes de la patria.

Hay que convenir en que el mes de Enero es de consecuencias para la familia de la Reina Victoria.

Allá va la prueba. Su abuelo falleció en Enero de 1820; su padre, que de Kent, el mismo mes de su tío Federico, duque de York, en 1827; su tía, la Princesa Isabel, viuda de Hesse-Homburg, en 1840; su nieto, el duque de Cambridge, en 1892, y su yerno el Príncipe Battenberg, en el presente mes.

Además, la historia de Inglaterra tra la muerte de dos Sobranos en el mes de Enero: la de Carlos I, que fué por el verdegato en 1649. Otros dos príncipes que hubieran ocupado el trono de Inglaterra en el mes de Enero, en el mencionado mes, el vizconde de San Jorge, hijo de Juan de Gueza, en 1766, y el joven Carlos II, en 1788.

De todo lo cual puede deducirse que el mes de Enero es de consecuencias para la familia de la Reina Victoria.

Las predicciones de un astrólogo de Jena, señalan la última hora del mundo en 1897.

Las de Rodolfo Falb, que supuso que el mundo acabaría en 1866, el 13 de Noviembre, en que comensó que de la tierra con el cometa de 1866.

La predicción del teólogo alemán, que fija el día final para el mundo en 1908.

Y las célebres profecías de las papas, según las cuales faltan papas, y vendrá enseñada una mano, en cuyos días la ciudad de colinas será destruida y el mundo juzgado.

Estado demográfico durante el mes de Enero en esta ciudad.—Resumen del movimiento de población por diferentes conceptos:

Table with 2 columns: Concepto and Cantidad. Rows include: Matrimonios (35), Total de nacidos (199), de defunciones (212), Diferencia de menos (13), DE LOS NACIDOS RESULTAN: Legítimos (162), ilegítimos (37), Total (199), DE ESTOS SON: Varones (98), hembras (101), Total (199), FALLECIDOS: Varones (97), hembras (59), Total (156), EDADES DE LOS FALLECIDOS: Menor de un año (13), 1 a 5 meses (18), 5 meses a 1 año (33), 1 a 3 años (12), 3 años a 6 (3), 6 a 13 (4), 13 a 20 (4), 20 a 25 (4), 25 a 40 (20), 40 a 60 (32), 60 a 80 (62), 80 en adelante (11), ENFERMEDADES: Infecciosas y contagiosas (40), del aparato y otras (156), violentas (3), Total (199), MOVIMIENTO DE LA POBLACION PENAL: Existencia en 1.º de este mes (69), an entrado durante el mismo (125), Total (194), an salido (126), Quedan (68), HOSPITAL DE SANTA ISABEL: Existencia de enfermos en 1.º de este mes (148), an entrado durante el mismo (144), Total (292), an salido (134), Quedan (158), HOSPITALIDAD DOMICILIARIA: Capelotas expedidas en este mes (1197), obreras pagadas en el mismo (25), saneamientos socorridos (193), recetas servidas por la farmacia del Hospital (4183), RESSES SACRIFICADAS EN EL MATADERO: Vacunas (287), cerda (590), cerda (780), cerda (21), Precio medio de las carnes: vacunas 1'67 pesetas.—Cerde, 1'27.—Lanar, 1'35.—Cerdo, 1'25.

Ungüento y Pildora Holloway.—Accesos, hemorroides, fistulas y llagas de todo genero.—Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Ungüento en casos del indicado genero, han sido causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su practica particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como imposible, el Ungüento Holloway unido a las Pildoras que tambien llevan este nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observacion es enteramente aplicable a la escoriacion, e escorbuto y todas las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfectas, porque sus propiedades depuratorias verifican en el sistema entero un cambio maravilloso y renovando sus fuerzas agotan las potegen con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

Anuncios de interes.

Compañia Jerezana de Electricidad.—Celebrado en el dia de hoy por este Consejo de Administracion y ante el notario don José Jimenez Barca, el sorteo para la amortizacion, con arreglo a la escritura de su emision, de diez y seis Obligaciones Hipotecarias de esta Compañia, han resultado amortizadas las siguientes: Núm. 268—282—309—68—132—279—97—284—255—11—316—351—128—262—320—40. Lo que se pone en conocimiento de los señores tenedores de las expresadas titulos, con objeto de que pasen a estas oficinas en horas de 12 a 3 de los dias habiles para hacer efectivo el importe de las citadas Obligaciones. Jerez 1.º de Febrero de 1896.—El Secretario, Juan J. de León.

A los Anunciantes, de todas claridades y profesiones conviene saber que antes de finalizar el mes de Febrero, cierrase el plazo para las inscripciones en el Anuario de la Prensa Española, obra vertijal en diversos idiomas y cuyo nombre será universal. La pequenez del gasto y la especial importancia del Anuario, que dará seguras utilidades al anunciante, evitan toda otra clase de consideraciones. Para detalles de las módicas tarifas que rigen en toda clase de anuncios y recomen- dos, y para los demás pormenores que concier- nen a la formación del Anuario en esta provincia, hay que diri- jirse a D. Francisco S. Noué, San Alejandro 4, Cádiz.

La Srta. D.ª Manuela Luque y Luna, profesora en Bordados de todas clases, ofrece sus trabajos al público en su casa y domicilio y da lecciones a las personas que lo desean. Probitud, esmero y economía.—Vive, calle Guarnidos núm. 13, 3.º.

Terminado el reparto del cupo concertado por la Sindicatura del Gremio de Criadores de Vinos del país con el Excmo. Ayuntamiento para el presente año económico por las especies aguardiente, coñacs, licors y demás bebidas espirituosas, se halla de manifiesto dicho reparto en el escritorio de la calle de Francos núm. 51, de 11 a 5 de la tarde todos los dias hábils, desde el día de hoy hasta el 7 de Febrero próximo en el cual y hora de las 2 se celebrará la Junta de agravios. Jerez 30 Enero 1896.—Los Síndicos, MACKENZIE Y C.ª, CARMONA Y LOPEZ.

DE VENTA.—Se halla en el cuartel de Cazadores de Tarifa núm. 5, el mobiliario adecuado para una barbería, y una tienda de campaña para alojar 50 personas, y que se encuentra armada en la A.ª de la Vejea.

ALIMENTO Condensado

Si el niño está enfermizo y se adelgaza, sin que los alimentos ordinarios le nutran, désele la Emulsión de Scott. Todo el que tenga catarro, irritación en los pulmones, o tendencia a la Tisis, ó a la Anemia, debe tomar la Emulsión de Scott que es de un gran poder nutritivo en todas las afecciones extenuantes. Fortalece y robustece cuando ningún otro alimento puede lograrlo. Hágase la prueba. Exíjase la legítima. Rehusese las imitaciones. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Puesto de frutas, papas y aceitunas de Francisco Rojas, calle de Cerón núm. 14. Se venden peras superiores de Aragón a 40 céntimos la libra, ó sea a una pta. el kilogramo. Batatas a 4 pesetas la arroba. Aceitunas sevillanas superiores manzanillas a 3 y 4 reales el marro. Papas granadinas, manchegas y francesas para siempre muy arregladas en precio.

Se arrienda en la calle de la Compañia una cuadra y cochera con agua.—Darán razón, Frances 30.

Coke y carboncilla a 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado a domicilio.—Por tonelada a 80 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7, y Pedro Alonso, 8.

REFINO JEREZANO.—7, Algarve, 7. En este establecimiento se realizan todos los artículos de la presente temporada, como verán por los precios a continuación: Guantes cabritillos a 7 rs.—11. lana, para Señoras a 4 id.—11. id. para caballeros a 8 id.—Tapetes hule para estufa a 9 id.—Corbatas nudos novedad a 6 id.—Corsés sañón para Señoras a 3 id.—11. raso algodón a 14 id.—Piel para adorno a 3 id.—Camisetas punto inglés para caballero a 10 id.—Calcetines lana para caballero a 4 id.

Se vende la Hacienda llamada de MATRACA, de cabida de doce y media aranzadas de viña, árboles frutales y tierras de matas, en buen estado de conservación, con sus nuevos alares de flecheros en el término del Puerto y pago de Fuenterrabía, lindando con la Playa en el sitio más pintoresco de la costa, frente al Castillo de Santa Catalina de Cádiz. Esta finca tiene en un alto próximo a la Costa, además de la casa del colono, otra para el propietario compuesta de cinco espaciosas y bien ventiladas habitaciones con vistas a Cádiz y su gran conector y cocina; tiene además cerca de la casa una fuente de agua viva que abre el apetito del más desganado y un pozo de la misma agua. Esta posesión por sus condiciones especiales y proximidad al mar, sirve para tomar con comodidad y economía los verdaderos baños de Mar y disfrutar a placer la brisa de la Playa, aun desde la misma casa cuyos aires son más provechosos que los mismos baños.

LECHE DE VACA.—En el acreditado despacho de la Por-vera, frente a la Puerta Nueva, se vende a 30 cént. el cuartillo.

Fotografía de Miguel Rubiales. Algarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo a mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte e iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan a la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía. Hay placas Guillemiro.

GUARDIAN.—Antigua y renombrada Compañia inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIO a prima fija y módica. Edificios 2 pesetas; vinos, muebles y efectos, 5 pesetas por mil duros al año. Agente: D. Carlos Lange, Francos, 43.

Compañia Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª. Extractores de vinos de España y Portugal.—Amun, Paisas Bajos.—Bizcocheros 5, Jerez.

LA FAVORITA.—El Domingo 2 de Febrero de 1896, de doce a cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes Abril de 1895, desde el número 7.54 al 10.116, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños. Nota.—No se apartan ni se renuevan empeños, vendiéndose todos los apartados en esta subasta. Jerez 4 de Enero de 1896.—José AM YA.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 1.º

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include: Vacuno (41, 1497 000 kls, 1'66 pta), Lanar (24, 348 700, 1'30), Cabrios (0, 00 000, 1'30), De cerda (23, 2224 800, 1'30).

Boletín Religioso.

IGLESIA CIRCULAR.—Santo Domingo. MANANA.—Angustias. SANTO DE HOY.—La Purificación de Ntra. Sra. y San Cornelio el Centurión. MANANA.—San Blas ob. y pbco y el Bto. Nicolás de Lombardo.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Triduo solemne para imprimir el Sagrado Corazón de Jesús por medio de María Santísima, el triunfo de los Armas Españolas en la Isla de Cuba y en sufragio de los que en defensa de la patria han sucumbido, celebrará el Apostolado de la Oración de Jerez de la Frontera, en los dias 31 de Enero, 1.º y 2 de Febrero en la iglesia de San Ignacio. Los ejercicios darán principio los tres dias a las seis y media de la noc y predicará en ellos el Padre de la Compañia de Jesús. El dia 2 a las ocho de la mañana será la Comunidad general, en la que los pertenecientes al Apostolado de la Oración, pueden ganar indulgencia plenaria.

CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE LA YEDRA. Hoy Domingo 2 de Febrero a las siete y media de la noche se dará principio a la devoción de los Siete Domingos consagrados a honrar los dolores y gozos de San José, terminando todas las noches cantándose el Himno del Santo. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Domingo día 2 a las ocho comunión general para los cofrades del Smo. Rosario, corte de María y Hermanos de San José. A las once bendición de Candelas, procesión, misa solemne con sermón que predicará el M. R. P. Provincial de los Dominicos Fr. Antonio Martínez. Por la noche ejercicio de la Corte de María con la solemnidad acostumbrada; imposición de medallas del Rosario Perpetuo y procesión del Smo. Rosario. En este mismo día se dará principio al dev. ejercicio de los siete Domingos al Patriarca San José en la forma acostumbrada.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Esta noche continúa el acostumbrado Triduo en honor de la Purificación de la Santísima Virgen. Hoy a las ocho se hará la Bendición y Procesión de Candelas y acto seguido sermón y Misa Mayor. El lunes a las ocho y media se cantará la Misa Mayor y en los ejercicios de la noche habrá sermón del Misterio. Puede ganarse Indulgencia plenaria visitando esta Iglesia desde las dos de esta tarde hasta la puesta del sol de mañana.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LUCAS. El Domingo 2 de Febrero a las seis y media de la tarde, darán principio en esta Iglesia los Siete Domingos consagrados al Bendito Patriarca San José. El orden de los ejercicios será el siguiente: Santo Rosario, Meditación y Pátics, terminándose con la Letanía y Oración del Santo.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. La Asociación Josefina celebrará solemnes cultos en honor de su Patrono San José, durante siete domingos, que empezarán el domingo 2 de Febrero a las cuatro y media de la tarde con exposición del Smo. Sacramento y sermón a cargo del Sr. Cura Párroco. A las 8 y media se dirá la Misa de Comunión general. Hay concedido muchas indulgencias plenarias y parciales a los que practicareen estos ejercicios y a los que se inscriban en esta Asociación Josefina.

PARROQUIA DE SAN JUAN. Comenzarán los siete Domingos del Santo Patriarca San José, hoy día a las ocho y media de la mañana, y a continuación se cantará la Misa mayor.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Míana Lunes a las ocho hay misa solemne al Inculto Mar tur Señor San Blas y a continuación se empezará la Misa, continuando a la misma hora en los dias sucesivos. En el expresado día se bendecirán los cordones llamados de San Blas, por si los fieles gustan hacerse de ellos.

IGLESIA DE SANTIAGO. Hoy Domingo 2 de Febrero a las ocho de la mañana, se dará principio a la devoción de los siete Domingos, consagrados a honrar los dolores y gozos de San José.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. En honor del bendito Patriarca Señor San José, se practicarán en esta Iglesia, el devoto ejercicio de los siete Domingos, que dará principio en el día de hoy dos del corriente a las nueve de la mañana. Los congregantes de la venerable Escuela de María Santísima practicarán también en el expresado día, el retiro espiritual, y la sagrada Comunidad general será a las ocho y media y a las doce los ejercicios de candelas.

IGLESIA DEL SANTO ANGELO DE LA GUARDA. El Domingo 2 de Febrero se dará principio en esta Iglesia al devoto ejercicio de los siete Domingos en honor del bendito Patriarca San José. Dichos dias a la una y media después de hacer la visita al Santísimo y rezado del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente a cada Domingo, que terminará con moletes al Santo Patriarca, letanias, bendición con su Divina Mejestad y reserva.

HOY DOMINGO. A las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Rafael Delgado Rodriguez. Oficial 2.º de Administración Militar. Ha fallecido ayer, después de recibir los Santos Sacramentos. (Q. S. G. G.) El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, sus padres, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Larga, 20. (No se reparten esquelas)

Telegramas.

De poco interes. Madrid 1.º, 1 madrugada. Dicen de Londres que la corte se trasladará seguramente a Windsor el 18 del próximo mes de Febrero. La princesa Beatriz hará una visita a los puertos del Mediterráneo y después se reunirá a la Reina Victoria en Niza el 10 de Marzo. Los funerales del príncipe Enrique de Battemberg se han fijado para el próximo miércoles.

Desde Constantinopla. El Sultán ha expedido un Iradé instituyendo un Tribunal Supremo encargado de entender en todos los delitos de carácter insurreccional. Contestando el Sultán de Turquía a la carta de la Reina Victoria ha expresado sus más ardientes simpatías hacia dicha soberana y el pueblo inglés. Lamenta que los últimos sucesos hayan sido inexactamente reseñados por algunos periódicos. Circula el rumor de que los armenios rusos de Kobo han franqueado la frontera y ocupado la ciudad de Van y Carnie.

Madrid 1.º, 230 madrugada. Un sujeto disparó esta madrugada dos tiros contra el empresario de los Recreos D. José Roldán, en la calle Alcalá. Los disparos produjeron quemaduras en los ojos al Roldán. El agresor fué detenido. En los primeros momentos se dió importancia al suceso pues se decía que el atentado iba dirigido al marqués de Cabriñana, equivocándose el agresor al hacer los disparos.

Marina. Ha sido nombrado comandante del cañonero Cuervo D. Manuel Puente. Concejalías larges. El proyecto de reorganización del consejo municipal de Paris en el que se entienda una comisión de la Cámara de Diputados ha sido aprobado por la misma; y se cree que no encontrará tampoco dificultades en dicha Cámara. La reforma más importante amplía el mandato de los Concejales a cuatro años.

La prensa española. Madrid 1.º, 10'15 mañana. Los periódicos insisten en aconsejar al gobierno la mayor energía ante las ingerencias de la Cámara de Washington en nuestros asuntos. Los ministeriales niegan que haya motivos para alarmas prematuras. Barrer, barrer. La izquierda progresista y el grupo radical socialista de la Cámara de Diputados de Francia se han reunido separadamente acordando acudir unidos al gobierno y recomendarle que verifique una selección en el personal de la Administración pública.

Indirectas. La prensa rusa hace constar con motivo de la fiesta aniversaria de la fundación del Imperio alemán que el país no ha tomado parte alguna en las mismas y que en el discurso del Emperador Guillermo sólo existe una afirmación, concreta y poco grata seguramente para Francia: la del firme propósito de no abandonar las conquistas hechas por las armas. Pi y Margall. Madrid 1.º, 2 tarde. Los amigos políticos de Pi y Margall niegan que este hombre público tenga acordado retirarse de la política. De Cuba. No se han recibido más telegramas sobre el curso de las operaciones.

Gran pérdida para las letras. Madrid 1.º Febrero de 1896 a las 6.30 de la noche. Ha fallecido hoy de apoplejía fulminante el notable escritor académico de la Lengua Sr. Castro y Serrano.

De buen electo. Se asegura está firmado un acuerdo de las potencias europeas, reconociendo y respetando los derechos de España respecto a la guerra de Cuba. ¿Pues cuándo las disuelven? Los ministeriales niegan que en Marzo sean disueltas las Cortes. Esperemos. Hoy no se ha recibido ninguna noticia oficial de Cuba. Que se amplie. El Gobierno sigue estudiando la manera de ampliar el capital destinado a las operaciones del Banco español en la Habana Consolidado, 64'45

CAMBIOS. Londres 30'31. París 20'25. Noticias de Cuba. Madrid 1.º, 2 madrugada. Un despacho oficial de la Habana anuncia que se van restableciendo las comunicaciones férreas y telegráficas. Han ocurrido nuevos encuentros siendo rechazados los insurrectos. Se alcanzó nuevamente a la partida de Lauret, batiéndola y causándola varias bajas. Las columnas de Linares y Aldecoa, en combinación, batieron al grueso de la partida que manda Máximo Gómez, haciéndole cinco muertos, que dejó abandonados, y retirando muchos heridos.

Madrid 1.º, 11 mañana. Nueva York 30.—El naufragio de la balandra Ham-kinty ha desconcertado por completo a los laborantes. Los separatistas más influyentes han celebrado una reunión secreta, pero que es perfectamente conocida, y en ella se ha discutido largamente la manera de fijar y exigir responsabilidades por el fracaso de la expedición de Calixto García. La sesión fué borrascosísima entre los miembros de la Junta revolucionaria y los demás concurrentes se acusaron de traidores. Considerase probado que en la compra del Ham-kinty se cometió un fraude de 10.000 duros.

Al final de la sesión se presentó una moción proponiendo que se concediera un voto de confianza a Estrada y a Palma, presidente de la Junta. Muchos de los asistentes se negaron a votar. Madrid 1.º de Febrero de 1896, a las 11'30 de la mañana. Nueva York 31.—El Ministro de Justicia ha ordenado al Fiscal del Supremo que abra una escrupulosa investigación para averiguar los nombres de las personas complicadas en la expedición fracasada del Ham-kinty, y reúna todos los datos posibles para exigir las correspondientes responsabilidades. El periódico El Worth publica un artículo sobre Cuba en sentido muy favorable a España. Madrid 1.º, 1 tarde. Habana 31.—El general Galvis afirma que Máximo Gómez fué herido el día 18 en el combate que se libró con nuestro ejército. En la Colonia inglesa Quersland un fuerte ciclón ha causado grandes destrozos valuados en medio millón de libras esterlinas. Madrid 1.º, 2 tarde. Confirmase que en New York celebró una reunión de los principales jefes platonicos de la insurrección cubana. Asistió Calixto García y los otros naufragos de la balandra Ham-kinty. La sesión fué agitada al tratarse del fracaso de aquella expedición. Parece que el buque que la conducía reunía malas condiciones y que se aceptó por bueno, mediante una primera de 25.000 francos. El conocimiento de esta irregularidad motivó una borrasca entre los congregados.

Casa de Socorro de esta ciudad. Relacion del movimiento ocurrido durante el mes próximo pasado: Lesionados curados de primera intención. 92. Curaciones practicadas. 92. Individuos vacunados. 0. Total. 148. Jerez de la Frontera 1.º Febrero de 1896.—El Secretario, José Fernández.

ECOS DE AYER por Edmundo Mac-Costello.—Precio: 2'50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Gener, Larga 37, y en las principales librerías.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DIONISIO GARCÍA PELAYO
 CALLE LARGA, NUM. 9
 Precios fijos. Ventas al contado.

DESPUES DE BALANCE
 Se realizan todas las existencias de la presente temporada á la mitad de su valor.—2.000 capas de elegante confección y buen paño desde 80 rs. una
 —Se dispone de sastre que hace ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia. desde 25 pesetas

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NUM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.
TÉRMINO DE TEMPORADA.
 Gran cantidad de artículos rebajados.—Saldos de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Alfombras á precios verdaderamente reducidos.
 Tapicerías.—Cortinajes.—Cencería.—Terciopel's.—Paraguas.—Entoucas.—Peleterías en condiciones excepcionales.
 Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Co fecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos
 DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

MORRHUOL
 CREOSOTADO
 de CHAPTEAUT
 El Gayac, principio activo de la creosota (de la haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis Taringea, la Consumción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisepticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.
 PARIS, 8, rue Vivienne
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

RHUM QUINQUINA
 PARA EL CABELLO
 CRUSSELAS HÑO Y CIA
 HABANA
 agente general: J. Armenteros, Barcelona

TARJETAS DE VISITA
 desde 6 reales el ciento.
 Se hacen en la imprenta de este periódico.

Nodrizas.—Carmen
 D. Diménez Pérez, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la posada de la Gloria, calle Pozuelo
A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

VINO NOURRY
 YODO Y TANINO á la vez Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
 El Vino Nourry reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona y en todas las farmacias.



LA FAMA JEREZANA
 FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).
 JUSTICIA NUM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA
 Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:
 Aguardiente Anís de la O. Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom
 MARCHAS DEPOSITADAS.

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del extranjero. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 97.

LATOS
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta tan vastas que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el bato, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en los principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y a de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 14, y haciendo Havre el 15.
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la escala de Málaga el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 de cada mes.
 N. York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos; el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de América.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos de América y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de América.

Linea de Buenos Aires
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Salidas de Barcelona: el 10, para Buenos Aires, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
 Linea de Filipinas
 Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, para Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yoko y Yokosma.
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escala en Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, saliendo cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1896.
Servicios de África
LINEA DE MARRUECOS—Un viaje mensual de Barcelona con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Orán y Mazagán.—Por el vapor **MOGADOR**
 Lines de Fernando Pó
 Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental del Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor **LA RACHE**
Servicios de Tánger
 Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger y Gibraltar.—Retorno los Martes, Jueves y Sabados.

JOAQUIN PIÉLAGO
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables á quienes la Compañía dá el mejor precio y el más pronto despacho, como ha acreditado en su dilatado servicio. Precios convencionales por camarotes de lujo. Hechajes para vuelta tray pasajes para Manila á precios especiales para clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro el no encuentran ir bajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías buques.
 Aviso importante.—La Compañía previene á los señores agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los mismos designados, las muestras y notas de precios que con ellas le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes á los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
 Para informes en Cádiz, Dirección de la Compañía, Isabel 1.ª.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de los Ríos.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA **COMPAÑÍA COLONIAL**
TAPIOCA, TÉS.
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20.